



Pulso twitter

[Sin aplausos y con reclamos]

Una serie de mensajes inundaron las redes sociales luego de que el Presidente mencionara "Ya sé que no aplauden".



A partir de hoy, venderán afuera de Los Pinos manitas aplaudidoras.



Acusan ONG que EPN quiere reforma 'light'

Advierten trabas en transparencia

Esta semana vence el plazo para aprobar la iniciativa

CLAUDIA GUERRERO

Organizaciones no gubernamentales acusaron al Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto de 'achicar' o 'rebajar' la reforma secundaria en materia de transparencia.

En una carta, dirigida al secretariado técnico de la Alianza para el Gobierno Abierto en México, las agrupaciones civiles expresaron su preocupación por las observaciones que los funcionarios federales enviaron al Senado para modificar la propuesta de ley inicialmente acordada por PRI, PAN, PRD y PVEM.

"Estas modificaciones merman los alcances de la reforma constitucional y debilitan considerablemente el marco regulatorio en la materia", aseguraron.

"La aprobación de una ley

general que incluya estas disposiciones pondría en tela de juicio la verdadera disposición de este Gobierno de alcanzar un Gobierno abierto y cercano a la sociedad".

El documento fue firmado por Transparencia Mexicana, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Fundar, Centro de Análisis e Investigación, Cultura Ecológica, Gesoc, Agencia para el Desarrollo, Cidacm Social TIC y Artículo 19.

Las organizaciones recordaron que, en un primer intento por echar reversa, se incorporaron al proyecto dos modificaciones para establecer como causal de reserva el término ambiguo de "estabilidad económica", además de contemplar sanciones contra los funcionarios de los organismos garantes que revelen información que dañe a los sujetos obligados.

Sin embargo, los inconformes alertaron sobre 19 cambios adicionales, impulsados desde la Presidencia de la República, que dan al traste con los avan-

ces alcanzados en la reforma constitucional.

"En las últimas semanas se circuló un documento con modificaciones 'técnicas' y de fondo que disminuyen los logros alcanzados en la reforma constitucional de 2014", criticaron.

Entre los principales retrocesos se encuentra que no será obligatorio transparentar la lista de beneficiarios de cancelaciones o condonaciones fiscales, ni la información de los contratos petroleros.

Además, se pretende condiciones a la publicidad de información sobre violaciones graves a derechos humanos o delitos de lesa humanidad.

Las observaciones del Gobierno buscan eliminar la protección a denunciantes de buena fe e incluso ampliar las causales y los plazos de reserva de información de 5 a 7 años.

En materia de justicia y seguridad, el Ejecutivo propuso reservar los expedientes judiciales y procedimientos administrativos hasta que causen Estado y no obligar a las instancias

Regresión

Algunas de las propuestas que buscan modificar la ley secundaria en materia de transparencia:

- No se obliga a informar de los beneficiarios de cancelaciones o condonaciones fiscales.
- No será pública la información de los contratos petroleros.
- Se condiciona la publicidad sobre violaciones graves a derechos humanos.
- Se elimina la protección a denunciantes de buena fe.
- Se amplían plazos de reserva de información de 5 a 7 años y de 2 a 5 años.
- Reserva de expedientes judiciales y procesos administrativos hasta que causen Estado.
- No se obligará a las instancias de seguridad que tengan un Comité de Transparencia.
- No se sancionará a la autoridad que declare la "no existencia" de información.

de seguridad y combate a la delincuencia a que tengan un Comité de Transparencia.

Ante el panorama, las ONG demandaron al Gobierno retirar sus propuestas, para dejar pasar la iniciativa elaborada por los legisladores y la sociedad civil.

Además, solicitaron que el IFAI se pronuncie sobre el tema, ya que será el órgano encargado de aplicar la nueva legislación.

Urgen calendario para sistema anticorrupción

MAYOLO LÓPEZ

A instancias del PAN, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados apremió a la Comisión de Puntos Constitucionales a dar cuerpo a un calendario de trabajo para empujar la creación del sistema nacional anticorrupción.

El coordinador de los diputados panistas, Ricardo Anaya, mostró a la prensa el documento que contiene el acuerdo que tomó la Jucopo.

"Nuestra exigencia es que el asunto sea puesto, a la brevedad, a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados.

"Son muy buenos los com-

pañeros del PRI para decir que sí a todo, el problema es que no dicen cuándo. Nuestra exigencia es que, a la brevedad, se discuta y se vote el Sistema Nacional Anticorrupción", planteó.

Tras sostener que la República "tocó fondo en materia de corrupción", Anaya dijo que el PAN exige la dictaminación in-

mediata del sistema anticorrupción y la votación en el Pleno.

"Y si alguna diputada o diputado, por razones inconfesables, tiene que votar en contra del Sistema Anticorrupción, que lo haga de cara a la nación. Que aparezca su nombre en el tablero y que se haga cargo del sentido de su voto."



Los senadores Alejandro Encinas y Miguel Barbosa ayer en conferencia de prensa.

Insiste PRD en investigar a Higa

JOSÉ DAVID ESTRADA

El PRD en el Senado propondrá la creación de una comisión espejo que realice una investigación paralela a la de la Secretaría de la Función Pública sobre los posibles conflictos de interés del Presidente Enrique Peña Nieto y de su secretario de Hacienda, Luis Videgaray.

"El poder legislativo está en la necesidad de generar una comisión de investigación que haga la misma tarea que le en-

comendaron a Virgilio Andrade, pero en una lógica de espejo", afirmó el senador Armando Ríos Piter.

"Si ellos van a estar haciendo una revisión, pues que el Legislativo que es otro poder que funciona de manera autónoma, haga otra investigación y que las cotejemos y veamos cuál es la que mayor credibilidad puede tener de parte de los ciudadanos y las ciudadanas".

Esta propuesta fue retomada por el coordinador perredista,

Miguel Barbosa, quien propuso que legisladores de todos los partidos la integren.

Ríos Piter afirmó que el PRI no debe convertirse en un obstáculo para la creación de esta comisión, ya que el Presidente Peña Nieto expuso en los puntos anunciados ayer un ánimo de máxima transparencia.

"Más bien le estamos tomando la palabra a Peña Nieto y el PRI debería ser el primer apuntado", añadió el senador guerrerense.

Denuncian freno de PRI a comisión

MAYOLO LÓPEZ

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados puso trabas a la conformación de una comisión para revisar los contratos que el Gobierno y sus dependencias han suscrito con Grupo Higa.

Así lo señaló el diputado perredista Miguel Alonso Raya, quien reveló que el grupo parlamentario del PRI junto con el jurídico de la Cámara baja dio una opinión desfavorable a la creación de la comisión legislativa, por lo que este órgano no cubriría el requisito para que sean organismos paraestatales o descentralizados los que sean objeto de investigación.

"Esa es una interpretación que no se apega estrictamente al espíritu para el que fue establecido el 93 de la Constitución", acotó en rueda de prensa Raya, para quien ya hubo, inclusive, un antecedente con Construcciones Prácticas, "una empresa particular similar a la que estamos planteando de Higa".

El jurídico dará respuesta la próxima semana a los alegatos de la oposición.

Por la bancada de Morena, Manuel Huerta Ladrón de Guevara presentó a la Jucopo un documento con el debido sustento jurídico que apunte la creación de la comisión.

Mexico's president mocked following complaint that reporters didn't applaud

Hashtag #YaSeQueNoAplauden spawned in response to Enrique Peña Nieto's jokey complaint that reporters greeted an announcement with silence



Le llueven críticas

REFORMA / STAFF

El Presidente Enrique Peña Nieto volvió a convertirse en tendencia en las redes sociales... debido a un descuido.

Luego de que el martes terminara de presentar al nuevo titular de la Secretaría de la Función Pública (ASF), a quien le encargó investigar sobre si existió conflicto de interés en la compra de sus casas, la de su esposa y la del secretario de Hacienda, el Mandatario se alejó del micrófono pero se alcanzó a escuchar cuando dijo "ya sé que no aplauden".

No quedó claro si fue un reclamo hacia los reporteros que estaban en la conferencia de prensa o una broma, pero inmediatamente la frase

generó una lluvia de críticas a través de las redes sociales hasta convertirse en Trending Topic en Twitter.

Con el hashtag #YaSeQueNoAplauden los comentarios y los memes comenzaron a fluir y todavía ayer se mantenía entre los temas más mencionados.

"Ya sé que no aplauden". - Yo cuando me pongo a bailar en los funerales.", publicó el usuario @ManenzioPowers

"Y zas, que a EPN lo traiciona el guión y se le sale un "Ya se que no aplauden", @ElDeCreativo.

El incidente también fue retomado por algunos medios internacionales como The Guardian que publicó el hecho en su portal de internet.

'Nosotros no aplaudimos'

JOSÉ DAVID ESTRADA

Pese a que el martes Gustavo Madero, dirigente del PAN, respaldó las acciones anticorrupción anunciadas por el Presidente Enrique Peña, senadores del blanquiazul criticaron ayer el anuncio.

"Estamos aquí para decir que no aplaudimos. Más bien, queremos mostrar nuestra indignación, nuestro enojo, ante este mensaje del Presiden-

te, donde se dan ocho puntos para abatir la corrupción.

"Es solamente un guión para acallar suspicacias, en el mejor de los casos", dijo en conferencia Marcela Torres.

Ernesto Ruffo cuestionó que sea un subordinado del Presidente el responsable de una investigación tan delicada, mientras que Laura Rojas lamentó lo que consideró una simulación más de la Presidencia de la República.

Especial

Tomada de internet